



Junta de Andalucía

Consejería de Inclusión Social, Juventud,
Familias e Igualdad
Instituto Andaluz de la Mujer

ACUERDO DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER POR EL QUE SE DA PUBLICIDAD AL TRÁMITE DE AUDIENCIA PARA AQUELLAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN LA CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DEL DISTINTIVO EMPRESARIAL “MARCA ANDALUZA DE EXCELENCIA EN IGUALDAD” CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024, EN LAS QUE NO CONCURREN LAS CAUSAS PARA SER ADJUDICATARIAS PROVISIONALES DEL DISTINTIVO EMPRESARIAL.

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión del reconocimiento del distintivo empresarial “Marca Andaluza de Excelencia en Igualdad”, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se concede trámite de audiencia de manera conjunta a las empresas participantes que se relacionan en el Anexo I adjunto, al no concurrir en ellas las causas para ser adjudicatarias provisionales del distintivo empresarial, pudiendo alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

El plazo para efectuar alegaciones será de **10 días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en la pagina web del Instituto Andaluz de la Mujer.

Las alegaciones y documentación que aporten las empresas relacionadas en el anexo adjunto se presentarán en la oficina virtual del Instituto Andaluz de la Mujer, a través de la siguiente URL: <https://ws097.juntadeandalucia.es/oficina/>.

Contra este acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

JEFE DE SERVICIO DE FORMACIÓN Y EMPLEO DE MUJERES

Doña María Coronel n.º 6. 41003 Sevilla
Teléf. 95 454 49 10. Fax 95 454 49 11

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL SERRANO PEREZ	30/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCY5UPX69GLNYM4H6AXFWU28R7	PÁG. 1/4	

Es copia auténtica de documento electrónico



MOTIVOS DE DESISTIMIENTO PARA LA ACTUAL CONVOCATORIA.

MOTIVO 1. La entidad presenta el desistimiento voluntario.

MOTIVO 2. La entidad no ha subsanado en plazo y dicha carencia afecta a partes fundamentales y/o esenciales para poder continuar con la tramitación.

MOTIVO 3. Otro. Se especifica.

Doña María Coronel n.º 6. 41003 Sevilla
Teléf. 95 454 49 10. Fax 95 454 49 11

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL SERRANO PEREZ	30/04/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmCY5UPX69GLNYM4H6AXFWU28R7	PÁG. 2/4



EXPTE. NÚM.	NIF	EMPRESA	PUNTUACIÓN OBTENIDA CÓDIGOS/MOTIVOS DE EXCLUSIÓN/DESISTIMIENTO - EXPLICACIÓN
-------------	-----	---------	---

EXCLUIDAS			PUNTUACIÓN TOTAL	BASE 5º.1 Y.2	BASE 5º.3	BASE 5º.4.a)	BASE 5º.4.b)	BASE 5º.4.c)	
2024/AL/EXC/000004	B04213831	GRUPO SALAS AGUILA	15,00	0,00	10,00	0,00	0,00	5,00	No alcanza la puntuación mínima
2024/AL/EXC/000005	B04718706	BUS MADRID ALMERIA SL	60,00	20,00	10,00	15,00	10,00	5,00	No alcanza la puntuación mínima
2024/AL/EXC/000008	B04426003	AL ALBA ESE GRANADA ALMERIA S.L.	187,00	40,00	10,00	59,00	60,00	18,00	No alcanza la puntuación mínima
2024/AL/EXC/000010	B04246047	LUXEAPERS SLU	188,00	40,00	20,00	65,00	43,00	20,00	No alcanza la puntuación mínima
2024/CA/EXC/000002	B11893369	BODEGAS FUNDADOR	89,00	32,00	20,00	11,00	15,00	11,00	No alcanza la puntuación mínima
2024/CA/EXC/000003	A28003119	MOEVE, S.A.	239,00	40,00	0,00	64,00	85,00	50,00	No alcanza la puntuación mínima
2024/CO/EXC/000002	G14422075	ASOCIACION MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	60,00	10,00	10,00	25,00	0,00	15,00	No alcanza la puntuación mínima
2024/CO/EXC/000004	A14221188	BOFROST*	144,00	40,00	10,00	42,00	25,00	27,00	No alcanza la puntuación mínima
2024/CO/EXC/000005	A14071559	CORECO, S.A.	186,00	40,00	10,00	56,00	55,00	25,00	No alcanza la puntuación mínima
2024/CO/EXC/000006	B14644678	DOCRIU,C, S.L.	110,00	40,00	10,00	22,00	18,00	20,00	No alcanza la puntuación mínima
2024/GR/EXC/000002	A18716951	AÑIL SERVICIOS INGENIERIAS Y OBRAS S.A	130,00	40,00	10,00	46,00	34,00	0,00	No alcanza la puntuación mínima
2024/GR/EXC/000004	B18904391	NORTHGATEARINSO GRANADA S.L.	188,00	38,00	20,00	56,00	48,00	26,00	No alcanza la puntuación mínima
2024/MA/EXC/000003	G29027117	ASOCIACIÓN MALAGUEÑA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL -ASPROMANIS-	92,00	30,00	10,00	7,00	45,00	0,00	No alcanza la puntuación mínima
2024/MA/EXC/000006	R2900079A	COMPLEJO ASISTENCIAL MALAGA HHSCJ	191,00	36,00	10,00	54,00	45,00	46,00	No alcanza la puntuación mínima
2024/SC/EXC/000002	G80394711	ASOCIACION REALIDADES PARA LA INTEGRACION SOCIAL	137,00	28,00	10,00	36,00	57,00	6,00	No alcanza la puntuación mínima
2024/SC/EXC/000003	B83685552	ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS S.L.	158,00	47,00	10,00	46,00	36,00	19,00	No alcanza la puntuación mínima



PÁG. 3/4

Pk2jmCY5UPX69GLNYM4H6AXFWU28R7

VERIFICACIÓN

DESISTIDAS

101



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

30/04/2025

PÁG. 4/4

FIRMADO POR

MANUEL SERRANO PEREZ

VERIFICACIÓN

Pk2jmCY5UPX69GLNYM4H6AXFWU28R7